



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 07025

MATERIA: ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: SALERNO, VIRGINIA M.

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 07025
MATERIA: ARQUEOLOGÍA PÚBLICA
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: SALERNO, VIRGINIA M.

TEMA DEL PROGRAMA

Esta propuesta curricular ha sido pensada para estudiantes de ambas orientaciones (social y arqueología) y terminalidades (investigación y profesorado) interesados en ampliar su perspectiva teórico conceptual respecto de las prácticas de construcción de conocimiento público en Antropología y, en particular, en torno a la investigación y la gestión patrimonial.

a. Fundamentación y descripción

En las últimas décadas, la Arqueología Pública se estableció como una línea de acción e investigación, que estudia las relaciones entre arqueología y sociedad en el presente. Así se desarrollaron abordajes plurales que parten de entender la arqueología como una actividad social, producto de construcción colectiva en la que participan distintos actores e instituciones cuyas trayectorias históricas se entrelazan en el presente (Thuiller 1983, Echeverría 1998). Los problemas incluidos dentro de esta línea de trabajo tienen conexión con el dominio público, de manera directa o indirecta, estos indagan los procesos de construcción de representaciones del pasado; los conflictos implicados en la formulación de interpretaciones sobre el pasado; las consecuencias de la reificación de los materiales arqueológicos como parte del patrimonio cultural y los aspectos vinculados con su gestión, conservación y usufructo (Almansa Sánchez 2011; Barreiro Martínez 2006; Funari 2004; Merriman 2004; Segobye 2006, entre otros). Estos abordajes otorgan un rol central a los referentes materiales como una dimensión ineludible a partir de la cual la arqueología adquiere sentido en las sociedades contemporáneas (Hodder 2012).

En Latinoamérica, el desarrollo de la Arqueología Pública enfrenta desafíos vinculados a la organización del conocimiento histórico en diferentes ejes de alteridad: la historia se cimentó a través de documentos escritos (Dussel 1983) y el conocimiento arqueológico se construyó como el conocimiento de “otros” no reconocidos como parte de “nuestra” historia. Estos límites se fueron redefiniendo con el paso del tiempo y las nuevas aproximaciones generadas desde la arqueología histórica y la etnohistoria. Surgieron así, representaciones diversas sobre el pasado, de acuerdo con distintos usos, necesidades y sentidos sociales de las comunidades. En esta construcción dinámica del pasado, la apropiación y resignificación que las y los diferentes actores sociales hacen de los objetos arqueológicos y las relaciones que entablan con los investigadores, ponen de relieve la necesidad de discutir la dimensión pública de las Ciencias Antropológicas (en sus múltiples orientaciones). En función de ello, esta materia busca introducir a estudiantes de grado de ambas orientaciones (sociocultural y arqueología) y terminalidades (investigación y profesorado) en los abordajes teórico-conceptuales respecto de lo “material” y su institucionalización como objeto de conocimiento y gestión dentro del campo disciplinar. A partir de casos de estudio, se abordarán las principales problemáticas que han configurado las discusiones en el campo de la Arqueología Pública (por ejemplo: demandas de pueblos originarios; desarrollo de procesos participativos y de conocimiento

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

público; experiencias en la activación turística y desafíos de la arqueología de contrato), reconociendo y evaluando diferentes herramientas teóricas y metodológicas implementadas tanto en la investigación como en la gestión.

El recorrido didáctico se organiza en cuatro unidades. En la unidad 1 se abordan las formas de clasificación de lo material en la teoría antropológica, focalizando en los diferentes supuestos que fundamentan la relación entre lo material y la cultura. Un primer paso ineludible de este camino lo constituye la revisión de los abordajes dicotómicos –heredados del pensamiento moderno– en los que lo material se define en oposición a lo inmaterial. Hacia finales del siglo XX, el desplazamiento de este pensamiento dicotómico dio paso al estudio sobre los modos en que lo material se forja como creación subjetiva y colectiva, integrando diferentes regímenes de valor que involucran una determinada historicidad. Asimismo, lo material se expresa en formas concretas e identificables que pueden condensar ordenamientos de saberes, conformando una vía de acceso a lo no documentado, estableciendo y habilitando múltiples relaciones temporales y espaciales. Se abordarán estas dimensiones para explorar el interrogante sobre la importancia que adquieren algunas cosas en el presente, en tanto objetos de conocimiento y de colección que participan en la producción y reproducción de las memorias y universos sociales. La unidad 2 profundiza dichos contenidos poniendo en el centro del análisis la noción de patrimonio, entendida como una categoría de la práctica y de análisis social, que involucra procesos conflictivos, de negociación de sentidos, identidades y accesos diferenciados a los bienes culturales. Se abordarán las dinámicas que adquiere el patrimonio cultural y arqueológico en la época actual otorgando especial atención a su vínculo con las políticas de la diversidad en el contexto argentino y latinoamericano. Mediante casos de estudio se analizará las diferentes concepciones y usos sociales del patrimonio: como capital cultural, como construcción social, como construcción política, como recurso, como mercancía. A partir de ello se espera contribuir a la comprensión de los entramados de poder que se organizan en torno a los referentes antropológicos y arqueológicos y sus formas de gestión patrimonial en medios conflictivos. La unidad 3 introduce las categorías de público y de territorio como herramientas conceptuales y metodológicas organizadoras para problematizar los múltiples actores e intereses implicadas en las investigaciones antropológicas/arqueológicas. Se tomarán en cuenta los diversos sentidos disputados en las dinámicas de apropiación, producción, circulación y consumo del patrimonio que atraviesan las diferentes formas de su administración. A modo de recapitulación, los contenidos seleccionados para trabajar en la unidad 4 focalizan en las distintas prácticas de conocimiento público que se despliegan desde el campo disciplinar en vinculación con diferentes actores sociales - pueblos indígenas, coleccionistas, aficionados, medios, organismos gubernamentales, organizaciones sociales, escuelas, museos, entre otros-. Se analizarán las lógicas puestas en juego en la construcción de conocimiento público en entramados materiales concretos que otorgan condición de posibilidad a la experiencia social del conocimiento. A partir de ello se reflexionará sobre el modo en que dichas vinculaciones se configuran en base a principios epistemológicos, metodológicos y ontológicos que involucran conocimientos disciplinares y saberes sociales.

Con este recorrido se espera que los estudiantes reconozcan la importancia de articular diferentes lógicas de valor y conocimiento, en la interpretación y gestión de los materiales y conocimiento antropológico. Se trabajará a partir de casos y problemas concretos que permitan analizar y discutir en detalle las perspectivas teóricas generales y visualizar herramientas metodológicas para su estudio.

Referencias bibliográficas

- Barreiro Martínez, D. (2006). Conocimiento y acción en arqueología aplicada. *Complutum* 17: 205-219.
- Dussel, E. 1983. *Praxis latinoamericana y filosofía de la liberación*. CLACSO, Buenos Aires
- Echeverría, J. (1998). *Filosofía de la ciencia*. Akal, Madrid.
- Funari, P. P. (2004). Public archaeology in Brazil. En *Public Archaeology*, editado por N. Merriman, pp. 202-210. Routledge, Londres y Nueva York.
- Hodder, I. (2012). *Entangled. An Archaeology of the Relationships between Humans and Things*. Wiley-Blackwell. Inglaterra
- Merriman, N. (eds.) (2004). *Public Archaeology*. Routledge, Londres y Nueva York.
- Segobye, A. (2006). *Historias Estratificadas en el desarrollo de la Arqueología Pública en el Sur de África*.

b. Objetivos:

- Revisar críticamente la dicotomía moderna material-inmaterial y los enfoques de conocimiento antropológico que esta suponen.
- Reconocer las tramas sociales, políticas, económicas y simbólicas que se configuran a partir de los objetos “antiguos” en el presente.
- Introducir la noción de patrimonio como categoría de la práctica y analítica recuperando los aportes de la antropología (orientación social y arqueología).
- Conocer experiencias, problemas y desafíos de la activación y gestión del patrimonio en Latinoamérica.
- Identificar y analizar los supuestos epistemológicos e historiográficos que movilizan las prácticas de construcción de conocimiento público como una parte de las relaciones entre ciencia y sociedad.
- Incorporar herramientas teóricas y metodológicas para la investigación y gestión patrimonial y a las prácticas de construcción de conocimiento público.
- Reflexionar sobre aspectos éticos del desempeño profesional en lo referente a la comunicación del conocimiento científico y las relaciones que se establecen entre investigadores y agentes de la comunidad donde desarrolla sus investigaciones.
- Brindar a los estudiantes un panorama complejo de la disciplina que amplíe y diversifique su perspectiva del campo ocupacional y de las temáticas de investigación.

c. Contenidos:

Unidad 1: Lo “material” como dimensión significativa del mundo social

- 1.1 Abordajes de lo material en la historia de la teoría antropológica (orientación social y arqueología). Cultura, cultura material y materialidad. Tiempo, espacio y objetos.
- 1.2 Debates en torno a la ontologización de los objetos: objetos antiguos, arqueológicos, etnográficos. Coleccionismo y apropiación. Abordajes biográficos, distintas escalas de análisis.

Unidad 2: Lo “material” como campo de investigación y acción multidisciplinario: el concepto de patrimonio

- 2.1 Patrimonio como construcción social, categoría de la práctica y categoría de análisis. Conceptualizaciones desde la teoría antropológica (orientación social y arqueología).
- 2.2 La consolidación de políticas patrimoniales y la institucionalización del patrimonio. Marco regulatorio, agentes y lógicas implicadas: estado, organismos internacionales, mercado, comunidades, productores culturales.
- 2.3 Políticas de la diversidad. Representaciones sociales. Usos del pasado. Memoria e identidad.

Unidad 3: Lo “material” como proceso: implicancias sociales y políticas de las investigaciones antropológicas/arqueológicas

- 3.1 Lo público como campo de negociación y conflicto. Convergencias, disputas, transformaciones en torno a los objetos de conocimiento.
- 3.2 Comunidades locales, pueblos originarios y memoria. El trabajo arqueológico/antropológico en territorio.
- 3.3 Experiencias, problemas y desafíos de la activación y gestión patrimonial en el marco de la actividad turística y en los estudios de impacto ambiental. Modelos de gestión.

Unidad 4: Usos y prácticas en torno a lo “material” para la construcción de conocimiento público en el

campo disciplinar

- 4.1 Modalidades de vinculación en el territorio: comunicación de la ciencia, difusión, extensión y transferencia. Articulaciones con la enseñanza formal. Posicionamientos epistemológicos y políticos implicados.
- 4.2 Procesos participativos. Desafíos y límites en las búsquedas de co-construcción de conocimiento. Ética y reflexividad.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Lo “material” como dimensión significativa del mundo social

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

1.1

Cancino Salas, R. 1999. Perspectivas sobre la cultura material. Anales de Desclasificación, vol. 1 N°2:1-20.

Miller, D. 1998. Chapter 1. Why some things matter? En: Material Culture. Why some things matter. The University of Chicago Press. Pp. 3-21.

Wright, S. (2004) “La politización de la “cultura”. En: Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (Eds.), Constructores de Otredad. Una introducción a la antropología social y cultural, pp. 128-141.. Buenos Aires: Antropofagia.

1.2

Bovisio, M. A. 2013. El dilema de las definiciones ontologizantes: obras de arte, artefactos etnográficos, piezas arqueológicas. Caiana, N°3:1-10

Gosden, C y Marshall, Y. 1999. The Cultural Biography of Objects. World Archaeology 31(2):169-178.

Hodder, I. 2012. Entangled. An Archaeology of the Relationships between Humans and Things. Wiley-Blackwell. Inglaterra. Traducción de cap. 1 Pensando acerca de las cosas diferencialmente (pp: 1-14).

Bibliografía/Filmografía/Discografía complementaria

Acuto F. y V. Franco Salvi. 2015. Arqueología y mundo material. En Personas, cosas, relaciones. Reflexiones arqueológicas sobre materialidades pasadas y presentes, F. Acuto y V. Franco Salvi (eds.), pp. 9 a 35. ABYA YALA, Ecuador

Balbé, W. 2019. Máscaras Chané: alteridad y temporalidad en las visitas escolares del Museo Nacional del Hombre. Corpus, Archivos de Alteridad Americana [En línea].vol. 9 (2).

Ingold T. (2002) “The temporality of the landscape” En: The Perception of the Environment Essays on livelihood, dwelling and skill. Routledge. London and New York pp. 189-207 (traducción)

Field, L. 2012 El sistema del oro: exploración sobre el destino (emergente) de los objetos de oro precolombinos en Colombia. Antipoda N° 14:67-94

Kopytoff, I. 1991. La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso. En La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías, editado por A. Appadurai, pp.89-122. Editorial Grijalbo, México.

Lander, E. (2003) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO

Criado Boado, F. 1989. Megalito, espacio y Pensamiento. Trabajos de prehistoria. 46:75-98.

Clifford, J. 1995. Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Cap. 9: Historias de lo tribal y lo moderno, pp. 229-256.

Cuche, D. 2007. Cultura e identidad. La noción de cultura en las ciencias sociales, 105-122. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.

Rivera, F., Lorcai R. y Rojas Toroi F. 2015. La materialidad de ficción y el tercer tiempo del objeto arqueológico histórico (Siglos XIX-XX). Revista Chilena de Antropología vol. 31 N - 1:81-94

Unidad 2: Lo “material” como campo de investigación y acción multidisciplinario: el concepto de patrimonio

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

2.1

Millán, S. “Cultura y patrimonio intangible: contribuciones de la antropología”. En Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 9. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004: 55-70.

Prats, L. 2000. El concepto de Patrimonio Cultural. En: Cuadernos de Antropología Social 11. Link <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4709>

Rozental, S. 2011. La creación del patrimonio en Coatlinchan: ausencia de piedra, presencia de Tláloc. En: La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural. Escalante Gonzalbo, Pablo (ed.), 341-361. Dirección General de publicaciones del Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México.

2.2

Criado Boado, F. y D. Barreiro (2013). El patrimonio era otra cosa. Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología SurAndinos 45:5-18.

García Canclini N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. Patrimonio Etnológico. *Nuevas Perspectivas de Estudio*:16-33.

Menezes, L. (2015). Las cosas están vivas: Relaciones entre cultura material, comunidades y legislación arqueológica. *Complutum*, 26(1), 37-48.

2.3

Balbé, W. 2019. Máscaras Chané: alteridad y temporalidad en las visitas escolares del Museo Nacional del Hombre. *Corpus, Archivos de Alteridad Americana* vol 9 (2)

Quesada, M., Moreno, E., & Gastaldi, M. (2007). Narrativas arqueológicas públicas e identidades indígenas en Catamarca. *Revista Arqueología Pública*, 2(1 [2]), 57–71. <https://doi.org/10.20396/rap.v2i1.8635811>

Smith, L. 2011. El espejo patrimonial ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda* 12:39-63.

Bibliografía/Filmografía/Discografía complementaria

Benedetti, C. 2004. Antropología social y patrimonio. Perspectivas teóricas latinoamericanas. En: *Antropología de la cultura y el patrimonio. Diversidad y Desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*. M. Rotman (ed.). Córdoba, Ferreira Editor.

Bonnin, M. 2008. Arqueólogos y aficionados en la universidad nacional de Cordoba (argentina): décadas de 1940 y 1950. Arqueoweb. Revista sobre arqueología en internet.

Brubaker, R. y F. Cooper 2001. Más allá de la identidad. *Apuntes de investigación 7*: 30-67. Buenos Aires.

Carretero, M. 2007. Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Paidós. CAP. 1.

Gonçalves, José Reginaldo Santos (2007). Os limites do patrimônio. En M. Lima Filho, C. Eckert y J. Beltrao (Orgs.). *Antropologia e patrimônio cultural: diálogos e desafios contemporâneos*. Blumenau: Nova Letra.

Jodelet, D. 1986 [1984]. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: *Psicología social y problemas sociales*, editado por S. Moscovici, pp. 469-494. Paidós, Barcelona.

Nivón Bolán, E. (2013). Las políticas culturales en América Latina en el contexto de la diversidad. En A. Grimson y K. Bidaseca (Coord.), *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*, pp. 23-46. Buenos Aires: CLACSO.

Ortiz, R. (2002). Globalización y esfera pública. Entre lo nacional y lo transnacional. *Signo y Pensamiento*, 21 (41): 68-81.

Pupio, M. A. 2005. Coleccionistas de objetos históricos, arqueológicos y de ciencias naturales en museos municipales de la provincia de Buenos Aires en la década de 1950. *História, Ciências, Saúde–Manguinhos* 12 (suplemento): 205-29.

Pupio, A. y V. Salerno 2012. El concepto de patrimonio en el campo de la arqueología argentina. análisis de los trabajos presentados en los congresos nacionales de arqueología (1970-2010). *Revista Intersecciones en Antropología*. UNCPBA En prensa.

Salerno V. y Vigna M. 2012. Acercamiento a la construcción del pasado prehispánico en una sala del museo pampeano de Chascomús entre 1939 y 1992. *Revista Arqueología* vol 18 181-207.

Sampaio Guimaraes, R. (2016). Entre memorias de Portugal y de África: las políticas patrimoniales en la región portuaria de Río de Janeiro, Brasil. *Quadernos 44*: 51-66

Unidad 3: Lo “material” como proceso: implicancias sociales y políticas de las investigaciones antropológicas/arqueológicas

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

3.1

Canessa, A. 2012. De la arqueología a la autonomía. El uso de restos precolombinos para forjar una nueva relación con el Estado en Bolivia. *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/64577>

Menezes Ferreira, L., & Mujica Sallés, J. (2012). Construcciones alternativas: Apuntes sobre las relaciones entre arqueología, patrimonio cultural y diversidad. *Estudios Sociales Del NOA*, (12), 161-171.

Salerno, V.; M. C. Picoy, M. Tello, H. C. Pinochet, C.; Lavecchia y G. Moscovici Vernieri. 2016. 2016. Lo 'público' en la arqueología argentina. *Chungara Revista de Antropología Chilena*. Vol. 48 N°3: 397-408.

3.2

Crespo, C. (2016). "Processes of indigenous heritage construction: Lines of discussion, axes of analysis and Methodological approaches". En: Olaf Kaltmeier y Mario Rufer (Eds.). *Entangled Heritages. (Post-)Colonial Perspectives on the Uses of the Past in Latin America*. Routledge, Londres. 2016. Pág. 153-174.

Fabra, M. y Zabala M. (2019). Diálogos de saberes en torno a restos humanos sensibles. Una propuesta museográfica, audiovisual y editorial. *Chungara* 51 (3), pp.443-456.

Gnecco C. y P. Ayala (eds). (2010). ¿Qué hacer? Elementos para una discusión. En *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Gnecco Cy P. Ayala (comp.), pp. 23-47. Bogota: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la Republica, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CSSO, Ediciones Uniandes

3.3

Ayala, P. (2017). El multiculturalismo neoliberal y la arqueología de contrato en el norte de Chile. En C. Gnecco y A. Schmidt Dias (Comp.) *Crítica de la razón arqueológica: arqueología de contrato y capitalismo*, pp. 143-162. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Yúdice, G. (2003).: *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa. Introducción. pp. 23-55.

Zuñiga, F. (20014). Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización. *Ant. Antrop.*, 48-II:151-182.

Bibliografía /Filmografía/Discografía complementaria

Ciarlo Bonanno, E. A. (2008). El niño explorador. De turistas y ficciones. Ponencia presentada en IX Congreso Argentino de Antropología Social. "Fronteras de la Antropología", Posadas.

Chartier, R. (2007). Lo público y lo privado. Construcción histórica de una dicotomía. *Revista Coherencia* 4:65-81.

Hall, S. (2010) *El espectáculo del 'otro'*, en Francisco Cruces y Beatriz Pérez Galán, comps., *Textos de antropología contemporánea*, 75-94. UNED, Madrid.

Lytton, R. 1989. Who needs the past? Indigenous Values and Archaeology. Introduction: Who need the past? pp 1- 18, Routledge

Mandrini, R. 2007. La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores. *Quinto Sol* 11:19-38.

Merriman, N (eds.). (2004). *Public Archaeology*. Routledge, Londres y Nueva York.

Ratto, N. (2014). Universidad pública, Minería y Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). *Quehaceres* 1:65-74.

Salazar, D.; D. Jackson y A. Troncoso (2011). Entre dos tierras: Reflexionando sobre la arqueología chilena en el siglo veintiuno. En P. Ayala y F. Vilches (eds). Teoría arqueológica en Chile. Reflexionando en torno a nuestro quehacer disciplinario, pp 41-70. Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile y Quillqa

Salerno, V. y Leiva, C. 2017. 2017. “El pasado es nuestro futuro” memoria y arqueología en "El Antigal" de San Pedro. Anuario de Arqueología, Revista del Departamento de Arqueología, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Rosario 9:25-38

Sánchez Carretero, C. y G. Jiménez Esquinas (2016) Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. En: Revista PH, 90: 190-197.

Saquet, M. A. (2015). Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Thuillier, P. 1983. La trastienda del sabio. Ed. Hachette, Barcelona.

Unidad 4: Usos y prácticas en torno a lo “material” para la construcción de conocimiento público en el campo disciplinar

Bibliografía /Filmografía/Discografía obligatoria

4.1

González Ruibal, A. (2012). Hacia otra arqueología: diez propuestas. *Complutum*, 23 (2): 103-116

Rúa, M., y Salerno, V. (2021). La construcción del conocimiento público en Ciencias Sociales y Humanidades. *Campo Universitario*, 2(3)

4.2

Brown A.; Flores Correo, E., Molina Pico Correo A. (2021). La historia susurrada: diálogo de saberes académicos y originarios, un trabajo en co-labor. *Cuadernos de Antropología* 25: 17-38

Crespo, M. E., Moscovici Vernieri, G., Bellelli, C., & Lavecchia, M. C. . (2017). Arqueología y participación. *Práctica Arqueológica*, 1(1), 46-62.

Cabral Ortiz, J. y M. C. Rivolta. (2017). Virke, tinaja o vasija tosca: aproximaciones a un diálogo surgido desde la materialidad. *Práctica Arqueológica* 1(1):1-14

Katzer, L. (2019). La etnografía como modo de producción de saber colaborativo. Reflexiones epistemológicas y metodológicas. Katzer. L. y H. Chiavazza (eds.) *Perspectivas etnográficas contemporáneas en Argentina*, pp. 49-83. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Bibliografía /Filmografía/Discografía complementaria

Echeverría, J., *Filosofía de la ciencia*, Madrid, Akal, 1998. Cáp. 2. Los contextos de la ciencia.

Fabra, M. y M. Zabala (2015). Humanidad, patrimonio, ancestros ¿de qué hablamos cuando hablamos de arqueología pública en Córdoba?. En Fabra, M. M. Montenegro y M. Zabala (eds.) *La arqueología pública*

en Argentina, pp. 53-76. Universidad Nacional de Jujuy.

Geertz, C. (1993) Conocimiento local. Paidós.

Hamilakis Y. y A. Anagnostopoulos. (2009). What is archaeological ethnography? Public archaeology: archaeological ethnographies, Vol. 8, núm 2-3. Pp. 65-87.

Hidalgo, C. 2006. Reflexividades. Cuadernos de Antropología Social 23: 45-56.

Mazzia, N., Salerno, V. y A. Pupio (2014). Public archaeology as a reflexive practice. An Argentine case of study in the Pampean region. Thomas, S. and J. Lea (eds) Participation in Archaeology, pp. 61-70. Boydell & Brewer Ltd.

Pacheco Muñoz, M. F. 2003 La divulgación de la ciencia en los tiempos de la postmodernidad, Revista Ciencias N° 071: 56-74 de la Universidad Autónoma de México.

Roca, A. (2011) Todo conocimiento es político, solo se trata de saber quién es el amo. Espacios 48: 1-14.

Rodríguez M. E. y M. Alaniz. (2018). Política indígena, gestión participativa y etnografía colaborativa en la provincia de Santa Cruz. Carrasco, M. (ed.), Campos de interlocución y políticas de reconocimiento indígena en Argentina. Pp. 67-86. Editorial Antropofagia.

Sánchez Carretero, C. y G. Jiménez Esquinas (2016) Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. En: Revista PH, 90: 190-197.

Salomon, JJ. (1999). Por una ética de la ciencia. De la prudencia al principio de precaución. Este País vol. 104 s/n.

Sutz, J. (2010). La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas. *Cuadernos de Extensión* 1 (1. Integralidad: tensiones y perspectivas): 43-60.

Trincherro, H. y I. Petz (2014). La cuestión de la territorialización en las dinámicas de integración universidad- sociedad. Aportes para un debate sobre el "academicismo". Papeles de Trabajo. vol. 27

Wolovesky, E. 2013. Iluminación. Narraciones de cine para una crítica sobre la política, la ciencia y la educación, Buenos Aires, Editorial Biblos, Cap. 2 Conocimiento público sobre la ciencia pp 47-76.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

**Régimen de promoción con
EXAMEN FINAL (EF)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia:

- asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Las 2 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Para lograr mayor profundidad en los debates que se busca movilizar en esta propuesta, se sugiere haber cursado previamente las materias introductorias del tronco común.



Dra. Virginia M. Salerno

Jefe de Trabajos Prácticos interina
Materia “Didáctica Especial y prácticas de la enseñanza”.
Departamento de Ciencias Antropológicas,
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires.

Categoría III
Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores;
Secretaría de Políticas Universitarias
Ministerio de Cultura y Educación

Investigadora adjunta -CONICET
Instituto de Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA